



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>A 41</u>
SUBCLASE <u>B</u>

165182

407

PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de Don Faustino PALACIO TEJEDA

de nacionalidad española

residente en HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona), Salvador, 5 y 7

por:

"CONTERA AUTOADHERENTE PARA PATAS DE MUEBLES Y
SIMILARES".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad tiene por objeto garantizar a su concesionario la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva de una contera antiadherente para patas de muebles y similares, que se caracteriza por estar compuesta por elementos de fácil fabricación y de eficaces resultados, todo lo cual se traduce en varias ventajas de orden práctico.

5.

Consta la contera autoadhesiva en cuestión de un cuerpo macizo construido con material plástico elástico y de configuración generalmente cilíndrica, apareciendo su base inferior ensanchada de tal modo que determina una sección en forma de "C" apai-

10.



- sada, donde se ajusta exteriormente una pieza metálica semejante a una cazoleta, constituyendo estos dos elementos acoplados el soporte de las patas de muebles u objeto similar. La base superior del cuerpo macizo presenta un rebaje circular en el centro
5. a modo de casquete esférico, el cual da lugar a una superficie anular en su alrededor donde se coloca el elemento de fijación, formado por una capa de un potente adhesivo, que permanece protegida temporalmente, por una placa o lámina antiadhesiva que la cubre totalmente.
10. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña una hoja de dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo y no limitativo, se representa un caso práctico de realización del Modelo de Utilidad. En dichos dibujos;
15. La Fig. 1 representa una vista lateral de la contera autoadherente para patas de muebles y similares;
- La Fig. 2 muestra una vista lateral como la anterior, pero hallándose una mitad seccionada;
- La Fig. 3 corresponde a una vista en sección de la referida contera;
20. La Fig. 4 es asimismo una vista lateral de la contera en la que aparece la lámina antiadhesiva de protección parcialmente despegada; y
- La Fig. 5 es la sección de una pata de mueble con la nueva contera colocada y adherida.
25. En estas figuras se representa por (1) el cuerpo macizo elástico, cuya base inferior presenta el ensanchamiento (2) que aparece cubierto por la cazoleta metálica (3) que lo envuelve, mientras que por la base superior se distingue el rebaje circular (4) que lleva en su centro y que determina la superficie anular
30. (5), a cuyo alrededor se le aplica la capa adhesiva (6), que, a



su vez, se halla cubierta y protegida inicialmente por la lámina antiadhesiva (7), de fácil despegue.

5. Cuando se desee aplicar la contera descrita a la pata (8) de un mueble o similar, basta con separar la lámina antiadhesiva (7), según se indica en la Fig. 4, dejando al descubierto la capa adhesiva (6), que se coloca seguidamente sobre la superficie extrema de dicha pata (8), presionando suavemente la contera con la mano durante algunos segundos. Hecha esta operación, puede apoyarse debidamente sobre el suelo el mueble o similar, soportado por tantas conteras como patas posea, caracterizándose porque el apoyo se realiza siempre a través de la superficie metálica de la cazoleta (3), que protege al cuerpo macizo elástico (1).

10. Como se deduce de lo que antecede, se eliminan con esta contera los clavos y tornillos usualmente empleados, lo que implica no sólo una mayor simplicidad de fabricación sino también una mayor economía.

15. Serán independientes del objeto que motiva este Modelo de Utilidad los materiales, formas y dimensiones de los elementos utilizados en la contera autoadherente para patas de muebles y similares descrita, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

20. Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

25. 1ª.-Contera autoadherente para patas de muebles y similares, que se caracteriza esencialmente por estar constituida por dos elementos principales de soporte y un tercero de fijación, determinado uno de los primeros por una cazoleta metálica
- 30.



- de sección en "C" apaisada, dentro de la cual se contiene el segundo componente, formado por un cuerpo macizo de material plástico elástico de estructura general cilíndrica, dotado en su base exterior de un rebaje o ahuecamiento central que da lugar a una superficie anular en la que se halla aplicado el tercer y último elemento, que está constituido por una capa de un potente adhesivo que se halla cubierta, hasta el momento del uso, por una hoja de naturaleza antiadherente, susceptible de ser retirada fácilmente en el instante de aplicar y fijar dicha contera al extremo de la correspondiente pata del mueble o análogo.
- 5.
- 10.

2ª.-CONTERA AUTOADHERENTE PARA PATAS DE MUEBLES Y SIMILARES.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Barcelona, 24 de Diciembre 1970

P. A.
E. ESCRIG
P. P.



FIG. 1

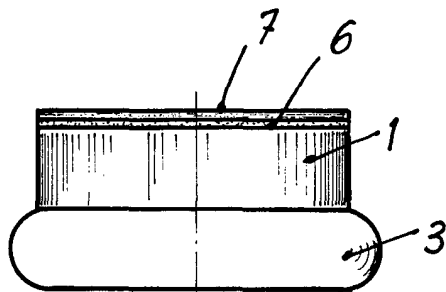


FIG. 2

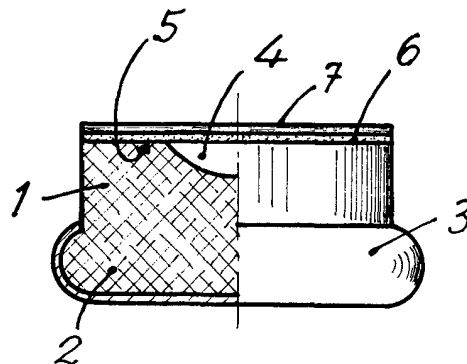


FIG. 3

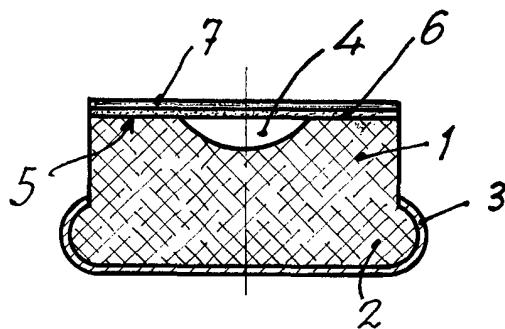


FIG. 4

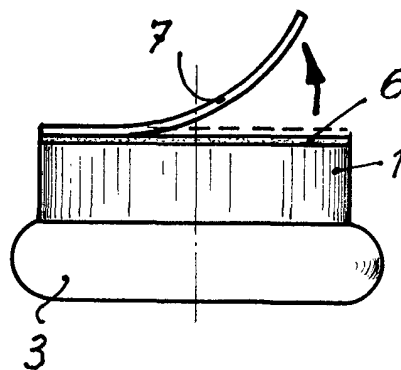
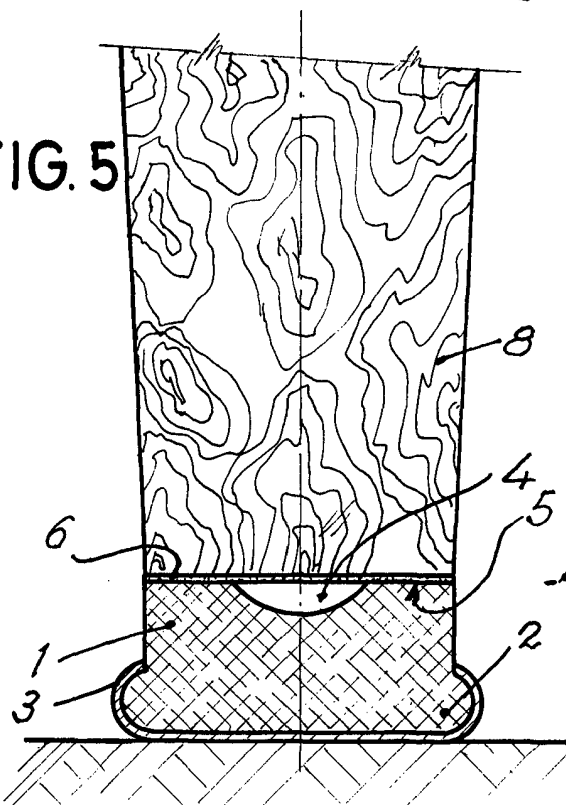


FIG. 5



Barcelona 24 Dicbre. 1970
P.A.

[Handwritten signature]

Escala variable